

**Coordinación General de Servicios para la Producción
Dirección de Fomento al Comercio**

| | | | |
|---|---|---------------|---------|
| Nombre del Servicio: | Emisión de Autorizaciones para el sector de la producción. | | |
| Nombre del Trámite: | Autorización de licencias para importadores de neumáticos pequeños - Persona Jurídica. | | |
| Descripción del Trámite: | Trámite orientado a emitir licencias a empresas a través de las cuales se autoriza la importación de neumáticos pequeños utilizados regularmente en vehículos livianos normadas mediante resoluciones 17 y 24 del COMEX. | | |
| Beneficiarios: | 1. Personas Jurídicas. | Costo: | 0,0 USD |
| Base Legal: | 1. Resolución 17 y 24 del COMEX del 2011 | | |
| Entrega Trámite: | Matriz: Se ejecuta Zona 1: Entrega de información Zona 2: Entrega de información Zona 3: Entrega de información Zona 4: Entrega de información Zona 5: Entrega de información Zona 6: Entrega de información Zona 7: Entrega de información | | |
| Requisitos: | 1. Certificado del SRI de cumplimiento tributario. 2. Certificado de IESS de no estar en mora patronal. 3. Certificado de la Superintendencia de Compañías sobre Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal. 4. Certificado de distribución de marca del fabricante o declaración juramentada si son Bienes de Capital. <i>* Ingresar a través de Secretaría General o en Coordinaciones Zonales una copia del Certificado de distribución de marca del fabricante a ser avalada por un Fedatario (cuando es primera vez, antes de ingresar al sistema ECUAPASS la documentación requerida).</i> | | |
| Procedimiento a seguir por el usuario: | 1. Ingresar al sistema de la Aduana - ECUAPASS en el siguiente enlace: https://portal.aduana.gob.ec/ y llenar la solicitud de licencia de importación, adjuntando los documentos habilitantes escaneados en referencia a los requisitos 1, 2, 3 y 4. 2. Revisar en el sistema ECUAPASS la solicitud de subsanaciones en caso de ser requeridas por la institución. 3. Revisar en el sistema ECUAPASS la aprobación o negación de la licencia, una vez culminado el procedimiento en la institución. | | |